

Of. No. SG/018/2025

Recibi 22/02/25

18:05

José Luis Guardado



DR. RUBÉN DE JESÚS IBARRA REYES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
PRESENTE.

Por este medio y en atención a su oficio de fecha 22 de febrero del 2025, le indico que después que su propuesta de trabajo fue transmitida en voz del Secretario General Ángel Román Gutiérrez al Comité de Huelga, este comité acordó iniciar con una reunión con su equipo de trabajo y el Comité Ejecutivo para afinar la metodología, para ello se propone que se realice el domingo 23 de febrero a las 17 horas en la sala de juntas de la Secretaria General del SPAUAZ; para que, una vez que exista acuerdo en la metodología, se pueda comenzar con las mesas de trabajo que permitan abordar los puntos pendientes en los que no se ha tenido un acuerdo y que permitan dar solución al conflicto de huelga.

Cabe precisar que a partir de la declaratoria legal de existencia de huelga hecha por el Tribunal Laboral se da certeza a las y los docentes de que el pago de los salarios caídos se encuentra garantizado.

Además, se parte del compromiso de que el proceso de negociación en las mesas de trabajo será transmitido con la finalidad de que los agremiados estén informados; así como el pronunciamiento institucional, llamando a los funcionarios para que se abstengan de realizar prácticas de hostigamiento en contra la libertad sindical de las y los compañeros agremiados del SPAUAZ.

Sin otro particular y en espera de que usted se encuentre presente en las mesas de negociación, a solicitud del Comité de Huelga, me despido de usted.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zac., 22 de febrero del 2025



DRA. JENNY GONZÁLEZ ARENAS
SECRETARIA GENERAL DEL SPAUAZ

c.c.p. Dr. Ángel Román Gutiérrez.- Secretario General de la UAZ.
c.c.p. Archivo.